

Universidad de Sonora. Unidad Regional Centro
División de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación
Programa Docente de Psicología

Nombre de la asignatura: Práctica Supervisada III	Ciclo escolar:2014-2
Clave: 7717	Créditos: 10
Seriación: Práctica Supervisada II	Horas/Sem: 10
Eje de formación: Profesional	Caracter: Obligatoria
Modalidad: Taller-Práctica	Competencia a la que corresponde: Diagnóstico
Relaciones curriculares horizontales: Construcción de Instrumentos para el Diagnóstico Psicológico, Epidemiología Conductual II y Estadística Descriptiva.	
Relaciones curriculares verticales: Practica Profesional I	
Elaborado por: M.E. Rebeca Andrea Betancourt Reyes, M.A. Gloria Eduviges Muñoz Caballero. Revisado por: M.C Fara Gisela Arreola Romero, Lic. María Eugenia Flores Figueroa, Lic. Yvette Márquez Munguía, Lic. Flor Hernandez Loya, Mtro. Sergio Beltrán M.	

Justificación

Pertinencia curricular:

Con base a lo establecido en el plan de estudios de Psicología, Práctica Supervisada III es un espacio educativo correspondiente al quinto semestre cuyo requisito es la Práctica Supervisada II, en la que se inició la competencia de Diagnóstico. El objetivo de este espacio educativo es desarrollar la competencia de Diagnóstico Psicológico en los escenarios de salud, medio ambiente, producción y consumo, convivencia social y educación. Con el desarrollo de esta competencia se posibilita que el alumno despliegue habilidades necesarias para la elaboración del diagnóstico de problemáticas dentro de la disciplina psicológica como base para el diseño de programas de intervención.

Pertinencia disciplinar:

Dentro de las funciones del psicólogo se encuentra la detección de problemáticas individuales. Esta tarea se hace posible sólo a partir de la elaboración de un diagnóstico psicológico, el cual forma parte del proceso terapéutico, ya que es el punto de partida necesario para la selección de un tratamiento adecuado.

Pertinencia social:

Una de las funciones que ha identificado al psicólogo a través del desarrollo de su rol profesional surge a partir de la primera guerra mundial con la necesidad de identificar y valorar problemas que requieren de un diagnóstico para su intervención.

Precurrentes necesarias

- Identificación de la dimensión psicológica en el comportamiento.
- Observación y registro
- Representación cuantitativa de los datos psicológicos
- Representación cualitativa de los datos psicológicos
- Aplicación de instrumentos psicológicos en los diferentes escenarios
- Aplicación de la Metodología del Diagnóstico (Análisis Contingencial).

Objetivo general

Con la información recabada a través de instrumentos y procedimientos de medición, el alumno será capaz de elaborar un diagnóstico psicológico describiendo comportamientos problemáticos de manera precisa, en distintos ámbitos y modalidades, demostrando objetividad, discreción, responsabilidad, confidencialidad y profesionalismo en el manejo de la información.

Objetivos específicos

- El alumno identificará, a partir de diferentes fuentes de información, las problemáticas de mayor incidencia a nivel mundial, nacional, estatal y municipal.
- El alumno describirá las problemáticas identificadas a partir de sus indicadores epidemiológicos y características psicológicas.
- El alumno identificará los instrumentos de evaluación pertinente a la problemática descrita.
- El alumno aplicará los instrumentos de evaluación en un escenario real y llevará a cabo el análisis de la información recabada.
- El alumno identificará los elementos que constituyen el sistema microcontingencial, macrocontingencial y la génesis del problema.
- El alumno elaborará el diagnóstico correspondiente y lo presentará a través de un documento escrito cumpliendo con los requisitos de una guía de entrevista, así como con el estilo de redacción de APA, haciendo referencia a un diagnóstico diferencial y a la posible dimensión epidemiológica.

Dominio y Subdominio disciplinar

Psicología Aplicada

Situaciones de aprendizaje

1. Planeación de la elaboración del diagnóstico

El alumno identificará datos epidemiológicos y características psicológicas de las problemáticas de mayor prevalencia. Así mismo, identificará las acciones a seguir para la obtención de un diagnóstico psicológico: aplicación de instrumentos de medición y metodología (Análisis Contingencial).

- Se evaluará con un reporte por escrito la descripción de los indicadores psicológicos y epidemiológicos de la problemática (Formato 1).

2. Visita al escenario de práctica

- El alumno identificará los comportamientos de riesgo a partir de los instrumentos y procedimientos de medición con el fin de elaborar un diagnóstico.

- Se evaluará con un reporte escrito del análisis de la información recabada (Formato 2).

3. Elaboración del reporte del caso identificado

- El alumno aplicará el análisis contingencial al caso evaluado.

- Se evaluará con un reporte por escrito y una presentación oral del caso desarrollado (Formato 3).

4. Presentación del caso: Diagnóstico final

Se presentará el caso con su diagnóstico final en forma escrita y exposición frente a grupo (Formato 4).

Formas de conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Actividades específicas del alumno:

- Identificar problemáticas generales en poblaciones de riesgo entre los usuarios de los servicios ofrecidos por las instituciones vinculadas al programa.
- Recabar información necesaria para la elaboración del diagnóstico de los casos presentados en los distintos escenarios
- Participar en la búsqueda de información y bibliografía.
- Participar en sesiones de discusión grupal coordinadas por el profesor responsable.
- Asistir a las asesorías individuales y/o grupales programadas por el supervisor y responsable.
- Elaborar reportes de trabajo de acuerdo a los criterios y características metodológicas establecidas.

Actividades instruccionales:

- Actualizar y coordinar el programa de vinculación con la institución receptora.
- Diseñar y aplicar procedimientos y formatos de control de las actividades de los alumnos, así como especificar y determinar los criterios de desempeño.
- Coordinar y supervisar el flujo de actividades programadas.
- Retroalimentar en lo individual y grupal de acuerdo a los criterios de desempeño establecidos.
- Elaborar situaciones de enseñanza-aprendizaje en el escenario de práctica.
- Mantener relación de coordinación con el personal de la institución receptora y con el personal de apoyo a la práctica.

Modalidades de evaluación y acreditación

- Cumplimiento en su totalidad de asistencia, tareas y práctica programada para trabajo de campo
- Cumplimiento de cada una de las tareas y prácticas programadas en aula. La evaluación de esta asignatura se determinará en conjunción con las realizadas en los seminarios vinculados horizontalmente, en evaluación colegiada.
- Portafolio de evidencias.

Nota: únicamente los estudiantes que cumplan con las obligaciones establecidas en los reglamentos correspondientes, podrán tener derecho a la evaluación.

Bibliografía de apoyo

Básicos

Rodríguez, L. (2004). *Análisis Contingencial*. México: UNAM, FES Iztacala.

Ribes, E. (2004). *Psicología general*. México: Trillas

Complementarios.

Bellack, A. H. y Michel H. (1993). *Manual Practico de Evaluación de Conducta*. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao.

Aiken, R. L. (1996). *Test Psicológicos y evaluación*. Editorial Pearson Prentice Hall. México.

Gregory, J. R. (2001). *Evaluación Psicológica. Historia, principios y aplicaciones*. Editorial Manual Moderno. México.

Cohen, Ronald J., Swerdik y Mark E. (2001). *Pruebas y Evaluación Psicológica. Introducción a las pruebas y a la medición*. Editorial Mc Graw-Hill. México.

Anastasi, A. y Urbina S. (1998). *Tests Psicológicos*. Editorial Prentice Hall. México

González C. A. M., et.al. (1995). *Psicología del Desarrollo. Teoría y Práctica*. Editorial Aljibe. Málaga.